

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**BIBLIOGRAFÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA**

**OCTAVO SEMESTRE**

**ÁREA:** Recursos bibliográficos de información

	HORAS/SEMANA		CRÉDITOS
	CLAVE	TEORÍA PRÁCTICA	
<b>Carácter:</b> Obligatoria	3825	4	8

**Tipo:** Teórica

**Seriación:** Indicativa

**OBJETIVO**

Analizar la producción bibliográfica mexicana, así como sus repositorios y repertorios bibliográficos, documentales y digitales existentes a partir del siglo XX.

**UNIDADES TEMÁTICAS**

**Unidad 1. El control bibliográfico nacional**

- 1.1 Características e importancia del control bibliográfico nacional.
- 1.2 Órgano Bibliográfico Nacional.
- 1.3 Bibliografía nacional.

**Unidad 2. La bibliografía en México en los primeros 50 años del Siglo XX**

- 2.1 Ferias del libro.
- 2.2 Genaro Estrada. Serie de monografías mexicanas.
- 2.3 Secretaría de Educación Pública.
- 2.4 Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón. Bibliografía de Bibliografías.

**Unidad 3. Biblioteca Nacional de México**

- 3.1 La Biblioteca Nacional de México: 1900-1956.
- 3.2 El Instituto Bibliográfico Mexicano 1956-. Anuario bibliográfico mexicano.
- 3.3 El Instituto de Investigaciones Bibliográficas 1967-. Bibliografía mexicana.
- 3.4 De órgano bibliográfico nacional a instituto de investigación.

#### **Unidad 4. Formas de control bibliográfico**

- 5.1 Derecho de autor.
- 5.2 Depósito legal.
- 5.3 ISBN e ISSN en México.
- 5.4 La Biblioteca del Congreso como depositaria.

#### **Unidad 5. El control bibliográfico y la Industria editorial en el Siglo XX**

- 5.1 Principales editoriales comerciales.
- 5.2 Instituciones universitarias.
- 5.3 Instituciones públicas y las publicaciones oficiales.
- 5.4 Bibliografías de publicaciones oficiales.

#### **Unidad 6. Otras instituciones que realizan labores bibliográficas**

- 7.1 UNAM.
- 7.2 El Colegio de México.
- 7.3 Dirección General de Bibliotecas /CONACULTA.
- 7.4 Otras instituciones.

#### **Unidad 7. Bases bibliográficas nacionales e internacionales con información mexicana**

- 8.1 Librunam, Tesiunam, Seriunam.
- 8.2 Unamjure, infobila, Clase, Periodica.
- 8.3 INIS, Eric, Hela.
- 8.4 Otras.

#### **Unidad 8. Programas internacionales sobre patrimonio documental (Patrimonio bibliográfico y Memoria del Mundo)**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Abid, A. (1998). *Memoria del mundo: conservando nuestro patrimonio documental*. México: Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO.

Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (1995). *Historia de las bibliotecas Nacionales de Iberoamérica: pasado y presente (2ª ed.)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Caballero Leal, J. (1992). Los derechos de autor frente al tratado de Libre comercio. *Editores*, 25, 9-11.

Caballero, J. y Jalife Daher, M. (1996). Comentarios a la nueva ley federal de derechos de autor. *Libros de México*, 45, 23-42.

Coda, L. G. (1997). La impresión digital, el disco compacto e Internet: el editor frente a la tecnología. *Libros de México*, 47, 5-12.

Congreso Internacional sobre las bibliografías nacionales: 1977. París (1977). *La bibliografía nacional: función actual y evolución futura : Congreso Internacional sobre las bibliografías Nacionales, Paris, 12 – 15 de Septiembre de 1977*. París: UNESCO.

Cosío Villegas, D. (1949). España contra América en la industria editorial. *Cuadernos americanos*, 8 (1), 59-71.

Cossío Díaz, J. (2006). La intención no basta. Objetivos legislativos y discriminación normativa [Versión electrónica], *Cuestiones Constitucionales*, 15 (11), 319-330. Recuperado el 20 de Enero de 2012, de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/cconst/cont/15/cj/cj11.pdf>

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1969). *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 1 (1), 7-12.

El tratado trilateral de libre comercio y sus repercusiones en la industria editorial (1991). *Editores*, 12, 3-4.

Escamilla, G. (1974). El ISBN y el ISSN. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 11, 357-382.

Fernández de Zamora, R. M. (1986). *La bibliografía nacional en México*. México: Secretaria de Educación Pública; Dirección General de Bibliotecas.

----- (1989). El depósito legal. *Libros de México*, 17, 23-27.

----- (1995). *Las publicaciones oficiales en México: guía de publicaciones periódicas y seriadas: 1937-1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Bibliográficas; Biblioteca Nacional.

*Idalia García, I. (2006). Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos, como un derecho cultural en México. Anales de documentacion*, 9, 53-67.

*Instructivo para el uso del ISBN* (1981). México: Secretaria de Educación Pública.

Osorio Romero, I, BerensonGorn, B. (1995). *Historia de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica: pasado y presente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

----- (1995). *Las publicaciones oficiales en México: guía de publicaciones periódicas y seriadas: 1937-1970*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Bibliográficas; Biblioteca Nacional.

Palacio, J. (1984). ¿Cómo caballeros o cómo lo que somos?. *Diálogos: artes, letras, ciencias humanas*, 20 (2), 51-61.

Rodríguez Díaz, F. (1993). Editores y libreros en el México contemporáneo: breve repaso. *Libros de México*, 31, 29-37.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

El TLC y las industrias editoriales, de las artes gráficas y maderera (1991). *Editores*, 12 (1), 2-5.

Parra Trujillo, E. (2007). La transmisión del derecho de explotación en la ley federal del derecho de autor [Versión electrónica], *Revista de Derecho Privado*, VI (16-17), 103-139. Recuperado el 20 de Enero de 2012, de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/16/dtr/dtr4.pdf>

Passano, J. (1988). México: nuevo modelo económico, nuevos retos a la industria editorial. *Libros de México*, 13, 5-12.

## **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS**

Exposición oral.

Lecturas obligatorias.

Trabajos de investigación.

Otros.

## **FORMA DE EVALUAR LA EFICACIA DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE**

Exámenes parciales.

Exámenes finales.

Otros.

## **PERFIL PROFESIOGRÁFICO DE QUIENES PUEDEN IMPARTIR LA MATERIA**

Licenciatura en bibliotecología.

